

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR—JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTÍN

PERIÓDICO DE LA TARDE

ESTE PERIÓDICO APARECE
LÓNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE FLORIDA NÚM. 156
SUSCRIPCION

EN ESTA VILLA
Por mes. 1 00
Por semestre adelantado. 6 00
Por año. 12 00
Número suelto. 0 10
Número atrasado. 0 20

Las suscripciones de compañía y exterior
bonificadas al cenimiento de tres o más
mensualidades, pagarán a razón de \$20
oro cada mensualidad.

SOLICITADAS Y REMITIDAS
En la primera se comprenden los es-
critos de carácter privado y se publicarán
a razón de 15 pesos por columna.

En los segundos se comprenden los es-
critos de interés público, y se publicarán
gratis.

No se restituyen a sus autores los es-
critos que se reciban en la Administra-
ción, fueran o no publicados.

NUESTRO AGENTE
PARA AVISOS Y PUBLICACIONES
EN FRANCIA
EL SR. ALBERT LORETT
Director de la Société M. de publicité
6, rue Cauvart Paris

ADOLFO VAZQUEZ-GOMEZ
REPRESENTANTE DEL COMERCIO
EN MONTEVIDEO

Oficinas: «Agencia de la prensa» Calle
Treinta y Tres, 236
Teléfono La Uruguayá núm. 668

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 30 de 1894

CUMPLASE EL DEBER

Segun la ley del Registro Cívico Perina-
hente, sancionada por la Legislatura an-
terior, a inscripcion anual de los ciuda-
danos, debe dar principio el primer Do-
mingo del mes de Marzo, para quedar
cerrada el segundo Domingo de Abril in-
mediato.

La prolongada lucha sostenida con mó-
tivo de la eleccion presidencial, fué cau-
sa de que en el año corriente se pasase
per alto el cumplimiento de ese deber cívico,
tanto por parte del gobierno, como
de los ciudadanos, dentro del período le-
gal.

Tal circunstancia, motivó en el seno de
la actual Legislatura, de un llamado al
Ministro de Gobierno, para que diese ex-
plicaciones al respecto.

Las explicaciones dadas, dejaron satis-
fecho al Senado, y el mismo Poder Ejec-
utivo se apresuró a presentar un proyec-
to de ley, que acaba de ser aprobado por
ambos cuerpos colegisladores, declarando
abierto el período de la inscripcion, has-
ta el último domingo del próximo mes de
Mayo.

Segun la ley de la materia, los días há-
biles, para la inscripcion, son solamente
los Domingos, desde las 10 de la mañana
hasta las cinco de la tarde.

Quedan, pues, únicamente cuatro días
habilitados para la inscripcion, y aun que
daran algunos minutos, si las Juntas Elec-
torales no se apresuran a sortear las me-
das inscriptorias y a llenar todos los requi-
sitos previos a la apertura del Regis-
tro.

Corresponde, en consecuencia, que la
Junta Electoral, se reúna a la mayor bre-
vedad, y que los ciudadanos se apresten
para inscribir sus nombres, siempre que
no lo hayan hecho el año último, o lo hu-
bieran verificado sin las formalidades re-
queridas para que la inscripcion tenga el
carácter de permanente.

Es un deber del ciudadano, nunca nos
cansaremos de repetirlo, hallarse habi-
litado siempre, como tal, para sufragar
en un momento dado, si hay libertad y
garantías para hacerlo.

A nada obliga la inscripcion, y en cam-
bio puede servir en cualquier evento, pa-
ra librar al País de alguna representación

que le cause desdoro, ya sea en el orden
administrativo, judicial o municipal.

El Presidente de la República ha hecho
repetidas promesas de reformar la Ley y
hacer una verdad del sufragio popular.

Debe exigirse el cumplimiento de esas
promesas cuanto antes, pero es bueno
que se comience por ponerse en pleno
goce de la ciudadanía, precisamente pa-
ra exigir con mayor fuerza de derecho el
cumplimiento de lo pactado.

Reunase cuanto antes la Junta Elec-
toral, cumpliendo con los preceptos de la
Ley, y hágase una prueba más de si es
posible o no, ir devolviéndonos al régimen
insitucional, sin mayores trastornos, ni
sucesos violentos.

Por nuestra parte, creemos desde ya
en esta posibilidad, si todos los ciuda-
danos bien intencionados, arriman el hom-
bro, cumpliendo con aljiva seriedad los
deberes y ejercitando del mismo modo
sus derechos políticos.

Las cruzadas de brazos y el abandono
de la cosa pública, nos produce malísi-
mos resultados; como hartos estamos de
saberlo.

La política es una ciencia eminente-
mente práctica, no tan a veces se ha
repetido: y por consecuencia, los iris-
mos están demás, cuando se trata de
restaurar la vida insitucional de una Na-
ción cuyo régimen democrático fué pro-
fundamente subvertido.

REVISTAS COMICAS

CANTARES FILOSÓFICOS

I.
Caminito de la fuente
le vi cogiendo una rosa,
y te dije: «Buenos días»,
por no decirte otra cosa.

II.
Enfrente de tu ventana
he de plantar un naranjo;
por el amor que tengo
me parece demasiado.

III.
Después de mucho pensar
he llegado a comprender
que una cosa es el querer
y otra cosa el olvidar.

IV.
Por el río abajoito,
marchan mis penas;
por Dios, niña del alma,
no las detengas;
que las penas del hombre,
bien de mí vida,
van mejor río abajo,
que río arriba.

V.
Lo que me pasa contigo
no lo puedo comprender
pues yo me veo en tus ojos
y tú no me puedes ver.

VI.
Bien te lo puedo decir.
El hombre es muy desgraciado
pues nace para vivir,
y vive para morir
el día menos pensado.

VII.
Cuenta las gotas de un río;
cuenta las piedras del suelo;
cuenta las hierbas del campo;
y cuenta... con que te quiero.

VIII.
Por San Juan hará un año
que te quería,
y si yo no te quiero
no es culpa mía;
pues por San Pedro
hará también un año
que supe aquello.

IX.
Ayer pasó por la calle
y vi una flor en el suelo,
fui a cogerla y me detuvo
la escoba del barrendero.
[La escoba del barrendero
me detuvo en mi pasión!...
Ya ves si soy desgraciado,
niña de mi corazón!]

X.
Dos cosas he recibido,
que recuerdo a cada instante:
el beso que tú me diste
y el puntapié de tu padre.

XI.
En la feria de la vida
se vendían tus recuerdos;
no pude comprar ninguno
porque no llevaba sueldo.

XII.
Tu dentadura es de perlas;
tus palabras son de miel;
tus mejillas son de rosa,
y tu de Carahanchel.

XIII.
Los perfumes van al cielo,
y yo me voy a la cama,
porque me caigo de sueño.

VITAL AZA.

GACETILLA

AGENCIA
MENSAJERIAS FLUVIALES

DE
NICOLAS CANEPA
25 de Mayo, esquina Plaza Colón
Agencia de vapores y de negocios en
general.

Despacho general de Aduana,
Asuntos Judiciales y Administrativos,
Correajes, marítimos y comerciales,
Compras y ventas,
Cambios,
Comisiones en general,
Remates,
Testamentarias y Sucesiones,
Abogado Dr. J. Silvan Fernandez

PERMANENTE

LUCIO ESPINDOLA

En vista de no haber accedido este se-
ñor a las reiteradas súplicas de esta Admi-
nistración, para que se sirviera abonar
lo que adeuda a ésta, por su suscripción a
El Comercio y, por la de otros a quienes
ha cobrado por encargo remunerado que
se le hizo, se le preciene que aparecerá
esta permanente hasta tanto no haga efec-
tivo el citado abono.

LA ADMINISTRACION
Independencia, Marzo 16 de 1894

ITINERARIO DE VAPORES

Subida
Martes, «Hélos» y «Tridente»
Miércoles, «Labrador»
Jueves, «Cosmos» y «Rivadavia»
Sábado, «Labrador»
Domingo, «Comercio» y «Eolo»

Bajada
Martes, «Montevideo»
Miércoles, «Comercio» y «Eolo»
Jueves, «Cosmos»
Viernes, «Hélos» y «Tridente»
Sábado, «Labrador»
Domingo, «Eolo» y «Rivadavia»

AGENTES

El agente D. Nicolás Canepe, de los va-
pores «Montevideo» «Hélos» y «Labra-
dor».

El Sr. D. Juan Carlos Mendoza, de los
vapores «Cosmos», «Eolo» y «Tridente».
El Sr. Don Mariano Suarez de los vapo-
res «Rivadavia» y «Comercio».

QUESTIONES GANADERAS.—El uso de to-
ros y carneros mestizos es una necesidad
en los rodeos y majadas del país, pues
es imposible procurar a precios módicos
animales puros para el servicio de nues-
tras haciendas; pero en el ganado caba-
llar este proceder es en suyo giado una
equivocacion y que nunca podrá dar un
resultado satisfactorio.

Dicho esto aconsejamos a los criadores de
caballo que tratan de mejorar la raza equi-
na que nunca usen padrillos que no tengan
a lo menos tres o cuatro cruza de la
misma sangre, esta en la base del críol-
lo, y especialmente que no echen a sus man-
das padres que sean de dos o tres cruza
distintas, como desgraciadamente sucede
en el país. Sabemos de padrillos que en
uso en establecimientos conocidos, que
los mismos dueños no tienen recelo en de-
cir que son cruza de Oldemburgués,
Hackney y puro de carrera, que tipo po-
drá salir de semejante mezcla? Una ma-
nada de yeguas de un tipo marcado ser-

vida por semejante padrillo, pueden de-
crías de dos o tres tipos distintos.

Esta no es la manera de criar, apima-
les de valor, pues la mayor parte han de
ser de clase bien inferior a las madres.

Algunos dirán que este proceder es u-
na equivocacion trat: ndo de animales que
son de origen criollo, pero que en los pa-
dres de cruce de origen europeo dará
buen resultado.

En nuestra opinion esta idea es más
equivocada que la primera, pues usamos
una cruce de varias razas sobre otra de la
misma clase aunque sea inferior, y el sen-
tido común demuestra cual es el procedi-
miento mas racional.

Dice «La Prensa» bonaerense: «Se anuncia
el casamiento de otro sacerdote católico,
argentino, muy conocido. Si no se hubie-
se realizado ayer, [el 21 de Abril], asegu-
ran los que se dicen bien informados, se
realizará en la semana que empieza».

Será el padre Becco?

Quien sabe?
Lo cierto es que, dado el primer paso
por el padre Pera, que era sin duda el
obstáculo que nadie se atrevería a salvar aho-
ra la cosa se presenta fácil y habra, mas
de uno que siga su ejemplo moralizador.

Quien sabe con estos acontecimientos
esperados no ha sonado la hora de la
moral para la iglesia católica?

Y quien sabe tambien el contagio no lle-
ga a estas tranquilas playas y se anuncia
en breve otro matrimonio sensacional!!!.

Será lo mas curioso pero tambien lo
mas natural: el amor, lo puede todo.

PARA NUESTRAS LECTORAS.—Una noti-
cia que leerán con gusto.
Cuerpo de terciopelo, negro, adornado
con encajes salpicados de azabache; hom-
breras formadas por una larga franja de
azabache.

Este cuerpo de gran lujo podrá llevarse
fácilmente caído con una costura debajo
del brazo, los delanteros están cruzados
en la espalda uno sobre otro, y plegados
formando bien en el tallo; el pequeño camo-
si, corlado en punta, está colocado, sobre
el forro; una puntilla de 30 centímetros de
ancho, cogida en la costura de la espalda
y en la sisa, forma por delante una espe-
cie de canesú cuadrado.

Las mangas anchas y bellonadas están
bordadas con azabache, lo mismo que en
el cuello y la cintura.

VISTA AL FISCAL.—Un conocido pastor
de Montevideo entablo demanda no hace
muchos días, contra un ex magistrado que
desempeñal presente importante cargo
en el extranjero.

La materia del pleito es una cuenta, de
algunos cientos de pesos, importe de ropa
que antes de partir encargó el leo al de-
mandante y que, sin duda por olvido,
no fué abonada en debida oportunidad.

El sastre, que tropezó casualmente con
su marchante en el muelle el día del em-
barque obtuvo de él un eschecho apretón
de manos y algunas amables ofrecimientos
de buenos servicios.

Ni un vintén más.
Le vid a ejarse en el bote que le condu-
cía a bordo del trasatlántico, y se quedó en
el muelle hasta perderle de vista, tararean-
do la sentimental despedida.

Adios amigo (buen viaje)
¡Feliz de ti que te ausentas!
Sin tener que arreglar cuentas
Ni aporantar el equipaje!
Pero la tardecita era cruda y el frío
en el corazón del sastre aquel arran-
que de ternura.

Cuando llegó a su casa, se encontró
tan triste y tan acreedor como siempre.
Y al día siguiente entabló la demanda.
Y al pie de la demanda, el juez pruden-
te, para evitar conflictos posibles dada la
ausencia y la posicion oficial del deman-
dado, puso este auto conciso: «Visita al
Fiscal».

Y cuando el sastre se enteró de la pro-
videncia judicial, se apresuró a desistir de
la demanda, protestando contra el abuso
del juez en un escrito violento que ter-
minaba con esta rotunda negativa, digna
de Cambronne: «No visto al Fiscal ni a
nadie, sino me paga adelantado».

La Emulsion de Scott es de utilidad y
facilidad incontestable para los enfermos
delicados al paladar.

VICENTE FORNARI

Casador público titulado

Tiene su domicilio en el Hotel **Sanmartí**.

La **PILDORAS DEHAUT** no tiene en su composición ninguna sustancia que pueda ser nociva al organismo humano. No causa ni el menor dolor, ni el menor malestar, ni el menor inconveniente. No altera el estómago, ni el intestino, ni el hígado, ni el bazo, ni el corazón, ni el pulmón, ni el riñón, ni el cerebro, ni el sistema nervioso. No produce ni el menor efecto secundario. Es, por lo tanto, el único remedio que puede ser empleado en todos los casos de dispepsia, gastritis, enteritis, etc., etc.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
FUNDADA POR EL INSTITUTO AL CONDOMINIO, EN 1880
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS - LYON - VIENNA - BRUXELLES - PHILADELPHIA - PHILADELPHIA - PHILADELPHIA
1875 - 1876 - 1877 - 1878 - 1879
DE REPUBLICA DE SAN PABLO DE LOS ANDES
DISPEPSIAS
GASTRITIS - GASTRALGIA
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA ALIMENTACION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR de Pepsina BOUDAULT
VINO de Pepsina BOUDAULT
POLVOS de Pepsina BOUDAULT
PARIS, FARMACIA COLEMAN, 8, rue de la Harpe,
y en las principales farmacias.

CUSTODIO S. SILVA
PROCURADOR
Ofrece al público sus servicios profesionales bajo la dirección del Sr. F. D. Franklin Bayley, abogado en Chile, en esta villa.
Barrio de - Calle 2ª de Mayo Núm. 34

MENSAGERIAS FLUVIALES
COMPANIA NACIONAL DE NAVEGACION
Línea del Uruguay



El vapor paquete oriental
HELIOS
Capitan: D. CLIMACO BECKAR
SIN COMPETENCIA EN TRATO SERVICIO Y VELOCIDAD
Sube todos los Martes
Baja todos los Viernes
Con escala en Buenos Aires y todos los puertos de Uruguay y Argentina del litoral.

El vapor paquete oriental
MONTEVIDEO
Capitan - JOSÉ PESCIO
Sube todos los Sábados
Baja todos los Martes
Con escala en Buenos Aires y todos los puertos de Uruguay y Argentina.

Vapor paquete oriental
LABRADOR
Capitan - MIGUEL FALCA
Sube todos los Miércoles
Baja todos los Sábados
Toca como todos los otros vapores en BUENOS AIRES, tanto de salida como de llegada, y además en la Colonia tanto a la ida como a la vuelta, admitiendo carga, pasajeros y vacacionistas como los demás.

Vapor paquete argentino
AGUILA
Capitan - EUGENIO CREACK
Servicio diario entre este puerto y Gualeguaychú
En el vapor, ya cómodo en esta carrera, PRECISAMENTE SIN COMPETENCIA
Los señores pasajeros que desean viajar por el vapor de las **MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA**, que son los vapores mas nuevos y baratos y de mejor servicio de los rios de ven tomar sus boletos de pasajes en la -
Agencia de vapores llamada Mensagerias Fluviales a vapor - la verdadera -
Calle 36 de Mayo esquina a Minas -
Teléfono "La Unión" 20
NICOLAS CANEPA
Despachante de Aduana

ANIMO ET FIDE
COMPANIA NACIONAL
DE NAVEGACION A VAPOR
LÍNEA DEL URUGUAY
ITINERARIO EN VIGENCIA
El vapor paquete argentino
RIVADAVIA
Capitan - Juan Wucanowich
sube todos los Jueves
baja todos los Domingos
El vapor paquete argentino
COMERCIO
Capitan José Dall'Orso
sube todos los domingos
baja todos los miércoles
Estos vapores hacen escala en todos los puertos orientales y argentinos - Los derechos consulares por la carga que se remita a puertos argentinos se cobrará solo la mitad de lo que cobra para mandarla por los otros vapores establecidos hoy
Los señores pasajeros que deseen viajar en los de esta Compañía, como los interesados en mandar a recibir cargas y encomiendas, deben tomar sus boletos u órdenes respectivamente en la antigua Agencia
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
la legal -
de Mariano Suarez
Calle 33 núm 28 Teléfono núm
Nota - La misma casa cuenta con varios vapores de carga que navegan sin día fijo entre Montevideo y Salto con escala en todos los puertos - tiene además cómodas chulas y habitaciones para el servicio de cargas, encargándose de despachos, transacciones de aduana, consignaciones y comisiones en general.

EDICTO
Por disposición de S.S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro Doctor don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Salvador Tort y de Ursula Guevara, dándose a la vez a todos los que por cualquier concepto se consideren en derecho a sus bienes para que comparezcan ante este juzgado con los justificantes del caso a deducirlos en forma dentro el término de treinta días bajo apercibimiento de la que hubiere lugar.
Independencia, Abril 13 de 1894.
ANTONIO ACEVEDO DIAZ, actuario

LA BELLA BARCELONA
cañuteros y ferretería
de
PEDRO ROIG
Calle Progreso esquina Montevideo
En esta casa hay un completo surtido permanente de los mejores cañuteros. Los precios de las mercaderías son completamente limitados, todas ellas garantizadas, contando a mas con un especial servicio de a domicilio.
En el presente se cuenta con un excelente y moderno surtido de invierno que anda a precios de completa liquidación.

EDICTO
Por disposición de S.S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling y en conformidad con lo dispuesto en el Art. 976 del Código de Procedimiento Civil, hace saber Que Don Pedro Etchemendy, comerciante de domicilio en la ciudad de Paysandú, ha sido nombrado Síndico provisional del concurso de don MIGUEL MONNE y se previene que debe comparecer a dicho Estudio toda cuanto pertenezca del concurso.
Independencia Abril 10 de 1894
Antonio Acevedo Diaz, actuario.

Ytalo Uruguayo
Canelones entre Ituzingo y Arriaga
MEDIA CUADRA AL ESTE DEL Hotel del Teatro
El que suscribe se hace un deber de comunicar a sus relaciones y al público que ha establecido un almacén y despacho de behanes con el nombre y en el parage arriba citados, y con ese motivo espera la protección de todos a quienes garantice un servicio esmerado, artículos de primera calidad y la mayor moderación en los precios.

Ytalo Uruguayo
Canelones entre Ituzingo y Arriaga
MEDIA CUADRA AL ESTE DEL Hotel del Teatro
El que suscribe se hace un deber de comunicar a sus relaciones y al público que ha establecido un almacén y despacho de behanes con el nombre y en el parage arriba citados, y con ese motivo espera la protección de todos a quienes garantice un servicio esmerado, artículos de primera calidad y la mayor moderación en los precios.

COLEGIO
"JOSE PEDRO VARELA"
EN PAYSANDU
Directora: SEÑORITA DE OLINDA I. MART
En este acreditado establecimiento, sito en Paysandú, calle 18 de Julio N.º 249 se reciben niñas en calidad de pensionistas, medias pensionistas a precios convenientes.
En sus aulas se cursa estudio hasta la novena clase, programa vigente de las Escuelas Públicas, y se enseña el francés, el solfeo y la ajedrez al piano.
Tiene también una clase de labores a cargo de la Srta. N. Mart.

Pildoras y Jarabe
BLANCARD
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PALIDOS - RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.
Exijase la Firma y el Sello de Garantía. - Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

CARNE, HIERRO Y QUINA
El Alimento mas fortificante para los débiles y para los enfermos.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIMENTOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA. Dosis: Dos o tres cucharas de vino continuadas y las indicaciones de todas las enfermedades médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el remedio mas eficaz para curar: la anemia, la clorosis, la leucemia, la escrofúlosa, la dispepsia, la enteritis, la diarrea, la disenteria, la hemorragia, la menstruación irregular, la gestación débil, la lactación débil, la debilidad general, la pérdida de la sangre, la pérdida de la fuerza, la pérdida de la memoria, la pérdida de la audición, la pérdida de la visión, la pérdida de la sensibilidad, la pérdida de la motricidad, la pérdida de la coordinación, la pérdida de la adaptación, la pérdida de la resistencia, la pérdida de la elasticidad, la pérdida de la flexibilidad, la pérdida de la movilidad, la pérdida de la vitalidad, la pérdida de la energía, la pérdida de la fuerza, la pérdida de la potencia, la pérdida de la virilidad, la pérdida de la fertilidad, la pérdida de la procreancia, la pérdida de la descendencia, la pérdida de la posteridad, la pérdida de la sucesión, la pérdida de la continuidad, la pérdida de la permanencia, la pérdida de la duración, la pérdida de la longevidad, la pérdida de la salud, la pérdida de la vida.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Uruguay. (Exigir el millo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
en DISMUTIO Y MAGNÉSIA
Remedios contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Callos regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir el recto a firma de J. PATERSON, ACH. DETHAN, Farmacéuticos en PARIS.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Remedio para combatir la inflamación de la garganta, la faringitis, la amigdalitis, la tonsilitis, la laringitis, la traqueitis, la bronquitis, la neumonía, la pleuritis, la tuberculosis, la sífilis, la lepra, la malaria, la paludismo, la fiebre, la anemia, la clorosis, la leucemia, la escrofúlosa, la dispepsia, la enteritis, la diarrea, la disenteria, la hemorragia, la menstruación irregular, la gestación débil, la lactación débil, la debilidad general, la pérdida de la sangre, la pérdida de la fuerza, la pérdida de la memoria, la pérdida de la audición, la pérdida de la visión, la pérdida de la sensibilidad, la pérdida de la motricidad, la pérdida de la coordinación, la pérdida de la adaptación, la pérdida de la resistencia, la pérdida de la elasticidad, la pérdida de la flexibilidad, la pérdida de la movilidad, la pérdida de la vitalidad, la pérdida de la energía, la pérdida de la fuerza, la pérdida de la potencia, la pérdida de la virilidad, la pérdida de la fertilidad, la pérdida de la procreancia, la pérdida de la descendencia, la pérdida de la posteridad, la pérdida de la sucesión, la pérdida de la continuidad, la pérdida de la permanencia, la pérdida de la duración, la pérdida de la longevidad, la pérdida de la salud, la pérdida de la vida.

AVISO
Debiendo ausentarme pronto de esta localidad, vendo mis muebles y demás artículos de casa, como candados al oleo, alfombras, cortinas, leña y porcelana todo de procedencia inglesa, una maquina de coser sistema "Singer" un lindísimo atomizador norteamericano, una montura de caballo inglesa, 17 tomos Brockhaus Keixicon en alemán, etc, etc, todo de muy poco uso y bien tenido.
HERMANN O. LARSEN.
Fabrica Liebig's

EMPLAZAMIENTO
Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que habiendo sido declarada abierta la sucesión de doña SINFORIANA URRIS DE RISSO y de su hija legítima Doña MARTA JOSEFA RISSO DE SOLA citando a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Antonio Acevedo Diaz, actuario.

EMPLAZAMIENTO
Por disposición de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que habiendo sido declarada abierta la sucesión de don ANGELO GARZA, se cita a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar por derecho.
Independencia a Marzo 30 de 1894
ANTONIO ACEVEDO DIAZ, actuario.

Emplazamiento
Por mandato de S. S. el Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Felipe Lacueva Stirling se hace saber nuevamente la apertura de la sucesión de Feliciano José de los Rios y se cita a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.
Independencia a Marzo 20 de 1894
ANTONIO ACEVEDO DIAZ, actuario.
AGENCIA MENSAGERIAS FLUVIALES
de
MARIANO SUAREZ
Despachante de Aduana Consignatario y Comisionista en general
Calle - 33 núm 28 -